

MEMORIAS DE CUIDADO  
Y SANACIÓN COMUNITARIA  
EN GUATEMALA POSCONFLICTO.  
VOCES DE MUJERES\*

*Mariana López de la Vega*

La Guatemala de la posguerra tiene varios retos para la sociedad política y la sociedad civil. Las expectativas para consolidar transformaciones de las relaciones sociales después de un conflicto de varias décadas no se afianzaron en torno a mejoras y a cambios radicales en la población, y la firma de los Acuerdos de Paz abrió el espacio social para la posibilidad de lucha por la construcción de bases democráticas y ciudadanas en correspondencia con los anhelos planteados por una buena parte de la sociedad que buscaba mejores condiciones de vida para la mayoría de la población. La nueva institucionalidad democrática presentó bases para la construcción de nuevos acuerdos y relaciones sociales. Sin embargo, en pocos años se observaron los límites de

\* Este trabajo fue desarrollado gracias al Programa de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades, como parte de la investigación que realizo en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, asesorada por la doctora Silvia Soriano Hernández.

aquéllos, considerando que las causales del conflicto en Guatemala: la desigualdad, la explotación, el autoritarismo, el racismo y un fuerte colonialismo, no pudieron ser desmantelados.

Las herencias históricas de las relaciones sociales llevaron a que la clase política retomara la cultura del terror y el miedo como una forma de obtener una frágil hegemonía para impulsar un régimen neoliberal. Esto tuvo como consecuencia la reconfiguración de lo comunitario. Surgieron procesos de negociación en la comunidad y con el Estado tanto en el ámbito de los derechos ganados en la lucha como en los acuerdos intracomunitarios para reforzar una nueva territorialidad después del despojo de la guerra. Además del reacomodo comunitario producto de la reorganización territorial, el desplazamiento forzado, los polos de desarrollo y la aniquilación de cientos de aldeas. Diferentes actores se hicieron presentes en un mismo proceso comunitario: la milicia, los caciques, las y los exinsurgentes, las comunidades en resistencia, etcétera.

Esto puso en la palestra las formas de hacer política y de lo político como las repercusiones que tuvo la guerra en los ámbitos psicosociales de la población, las responsabilidades políticas de los diferentes actores en la sociedad y planteó la necesidad de desarrollar diferentes mediaciones para llevar a cabo no sólo lo emanado de los Acuerdo de Paz, sino la reconstrucción de la comunidad después de un conflicto tan largo.

Reactualizar y mantener lo común se volvió algo prioritario para la manutención de la vida en comunidad que mostraba las contradicciones y la ardua tarea de reconstruir las historias comunitarias del conflicto en los ámbitos local y nacional. La diversidad de actores, lecturas y posturas de vida presentaban una gran dificultad, sobre todo en los espacios en los cuales las repercusiones de las violencias se hacían presentes en cada momento.

Recordar, narrar el conflicto, cruzar las heridas y sobre todo mantener la red de la vida cada día era una labor inmensa y con

ella se reactualizaron formas comunitarias y ancestrales que se han utilizado ante situaciones de violencia y crisis para mantener la dignidad y la vida. Una de ellas fueron las memorias. Éstas, históricamente, han permitido la permanencia de diferentes lazos y redes que han posibilitado la reactualización de sus historias. Las memorias aportaron diferentes miradas y espacios temporales, pues se daban algunas perspectivas de larga duración sobre las violencias y las resistencias vividas, así como la construcción de recuerdos. En este sentido, la percepción se transformaba de acuerdo a las y los actores. Algunas mujeres cuestionaron la guerra en diferentes dimensiones, desde lo que implica no sólo la confrontación militar, sino las formas de articulación política, las violencias y las exclusiones que se perpetuaban en los espacios de lucha, organización y trabajo político.

Muchas veces a través de estas experiencias y memorias compartidas, las mujeres transformaron su visión ético-política de comprensión del mundo, pues cuestionaron y problematizaron diferentes dimensiones en los ámbitos privados y públicos, lo cual abrió una puerta para entender los cambios y modificaciones al interior de la comunidad, en los momentos de conflicto y posconflicto. La ruptura comunitaria y los duelos postergados, así como las repercusiones de la violencia, dificultaban la colectividad, por lo que algunas memorias pusieron en el centro los trabajos de cuidado y de reciprocidad comunitaria, contenidos en reflexiones importantes para trascender el colonialismo, retejer la comunidad y agrietar la subalternidad. En este sentido, la constitución de las memorias ha sido un proceso de recuperación y revalorización de las luchas comunitarias, las cuales no están exentas de contradicciones y enfrentamientos entre la misma comunidad, pues al hilar las memorias se abren heridas muy profundas. La producción de las memorias está compuesta de silencios y olvidos, esto es, de un tiempo cíclico en el cual se recuerdan o se olvidan momentos; por ejemplo, según un contexto social

y político específico, se dicen y plantean algunos hechos y otros no, por seguridad o temor ante las represalias del alzamiento de las voces. También depende de las y los que estén relatando, es decir, los tiempos generacionales y la cosmovisión de quienes la recuerdan. Además, la memoria no se conserva estática sino que es reconstruida desde el presente, se encuentra en movimiento y emerge cuando el cuerpo puede trabajar con ella, además de que permite reubicar formas específicas que en momentos de crisis fueron más allá de la sobrevivencia y articularon sentidos de vida, ejemplo de esto son las memorias del cuidado y de la reciprocidad, en las cuales tienen una centralidad: los saberes de mujeres que cuentan con una potencialidad teórica y política por varias razones. Una de ellas es que ante la situación de opresión estas memorias permiten no sólo preservar la vida sino también ubicar formas alternas de proyectos políticos desde una perspectiva crítica. Esto por varios elementos, uno porque las memorias se sitúan desde otras vertientes teórico-políticas que cuentan con perspectivas del conflicto y la guerra con miradas diferentes, además de que se conjugan temporalidades comunitarias de corta, mediana y larga duración. Por ello, en el presente artículo presentaremos en una primera parte una contextualización socio-histórica de Guatemala, seguida de los diferentes tejidos de las memorias en Guatemala de la posguerra, para finalizar con las memorias de cuidado y reciprocidad y lo que éstas implican.

## GUATEMALA:

### URDIMBRES DEL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

La experiencia de la posguerra en Guatemala cuenta con varios aprendizajes, ya que nos da elementos para analizar y entender la historia de nuestra América, no sólo por las complejidades que un país tan pequeño nos devela —por ejemplo, con la articu-

lación de las relaciones que se tejen en su haber, desde las étnicas hasta las estamentales— sino también por la relación de luchas y disputas que ha tenido en su desarrollo como Estado-nación, el cual es conflictivo desde su nacimiento, ya que se pretendió constituir como una nación homogénea, monoétnica y monolingüe, producto del colonialismo interno y externo. Guatemala nos presenta una conjunción de nacionalidades, de pueblos que cuentan con diferentes espacios-tiempos y memorias.

Como es bien sabido, en el siglo pasado se dio el último Conflicto Armado Interno (CAI)—el cual data aproximadamente de 1960 a 1996— en el país, donde se disputaban diferentes proyectos de construcción de nación, principalmente, entre la clase política en el poder y las diferentes insurgencias agrupadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG),<sup>1</sup> que concebían de forma distinta el papel y la función del Estado. El conflicto tuvo repercusiones en toda la sociedad, que por acción u omisión tomaba partido. Esta parte de la historia también es recordada por el terrorismo de Estado que utilizó la violencia y el autoritarismo como principal mediación. Las violaciones a los derechos humanos eran una constante: hostigamiento, masacres, asesinatos y violencia sexual contra gran parte de la población, en particular, contra el pueblo maya y el pueblo mestizo disidente. La violencia ha sido un eje rector en la historia sociopolítica de Guatemala, se presentó como un hecho estructural en la vida política del país, que padeció la invasión, en un primer momento y, posteriormente, la dominación colonial. Para poder extenderla en todo su ámbito, las fuerzas armadas ocuparon desde la contrarrevolución de 1954 un papel sumamente fuerte en el

<sup>1</sup> La URNG estaba constituida por la coordinación de cuatro agrupaciones político-militares: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

Estado, al grado de ejercer el terror como medio privilegiado para “garantizar” la función estatal.

La violencia históricamente constituida logró perdurar por una construcción autoritaria de creencias que daba pie a la manutención del Estado contrainsurgente,<sup>2</sup> el cual utilizó métodos perversos como el miedo y el terror para mantener su proyecto político en la medida en que se fortaleció la situación revolucionaria, sobre todo, entre 1979 y 1982. Esto tuvo como correlato el aumento en la presencia del ejército en todos los ámbitos de la vida civil, lo que creó una situación permanente de hostigamiento psicocorporal. El signo concomitante a la acumulación de capital (en gran medida el terror cuenta con repercusiones en el ámbito ideológico-político), se cristaliza con formas culturales específicas de dominación, algunas de las cuales tienen origen colonial.

Terror y signo se han manifestado en un ámbito donde la violencia política busca que se asiente en la memoria colectiva el miedo. El ejercicio del terror cerrado y abierto se presenta como una forma sistemática por parte del Estado, que influye en la obtención de fuerza no sólo en el ámbito coercitivo sino también en una consensualidad pasiva, obtenida, por una parte, con efectos psicosociales que lograron en buena medida una vuelta a la subalternización de la población; sin embargo, en estos últimos años, las memorias han permitido ubicar con más fuerza las apuestas políticas y sus pertinencias en tanto aprendizaje de las vivencias como experiencias, aunque las violencias se han expresado también en profundas creencias que han conllevado a la victimización o al providencialismo.

Dentro de este proceso nos parece fundamental destacar la potencialidad de los testimonios comunitarios y de los saberes y

<sup>2</sup> Cfr. Ruy Mauro Marini, “Intervención en el debate sobre ‘La cuestión del fascismo en América Latina’”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 18, México, Era, octubre-diciembre de 1978, pp. 21-29.

memorias de mujeres que plantearon diversas formas de ver en el mundo y de mantener la vida desde el cuidado, la reciprocidad y la sanación. En este sentido, no sólo pusieron en debate la violencia ejercida, las formas en que se constituye la socialidad política —tanto estatal como intercomunitaria— sino que presentaron alternativas para poner en el centro la vida digna. Esto implica tomar en cuenta las diferentes formas de pensar-sentir el cuerpo, las memorias de los procesos de recuperación de la salud integral —en relación con el ser, la comunidad y el universo— y poner en profunda discusión la dimensión de la corporeidad y las repercusiones del capitalismo, en el cual el control del cuerpo, para ser tal, no sólo no se restringe al cuerpo como fuerza de trabajo y reproductor de ella, sino que toma su fuerza en el control del cuerpo como generador de placer, erotismo y energía libidinal.

Durante centurias, pero agudizado en la guerra, los cuerpos fueron violentados y lastimados para desarticular lo comunitario. Por medio del control económico e ideológico se asegura la sujeción, dominio y subordinación entre los seres para lograr mantener la relación de capital, la cual cuenta con un mando despótico, de dominación, de humillación y despojo que ha sido reproducido cíclicamente tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra.

El orden hegemónico mundial, en diferentes momentos de su organización, ha desarrollado distintas estrategias para la naturalización de la relación dominador-dominado. El patriarcado, el Estado con todas sus mediaciones, la religión, la política económica, los tipos de trabajo, las instituciones y las formas de relación social, entre otros, abonan para la encarnación de esta forma dominante en todos los ámbitos de la vida humana, en los públicos y los privados, que van —como ejemplifica Dussel—<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Cfr. Enrique Dussel, *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana*, México, Nueva América, 1998.

hasta la negación de la praxis erótica. Un ejemplo es la familia patriarcal, donde la supuesta necesidad de un padre con control y autoridad se acompaña no sólo de una sociedad controladora y jerarquizada, sino de una parte del pensamiento religioso, que ubica a la mujer en una relación “natural” de sujeción y subordinación al hombre, consolidando así la reproducción del orden dominante a partir de núcleos autoritarios íntimos.

Además la marcha del capital que ubica a los bienes naturales como recursos, también plantea un fuerte desapego en las relaciones con la naturaleza, sin embargo los saberes comunitarios que no hacen esta ruptura cuidan las relaciones con la naturaleza, en tanto se posibilita la manutención del mundo y el universo.

Los saberes de mujeres, sus memorias, nos permitirán no sólo entrecruzar la permanencia de los saberes comunitarios sino, también, ubicar las diferentes formas en que ellas han construido redes sororarias de cuidado de reciprocidad, nombrando las violencias para atravesarlas. Así, las memorias han sido un espacio de lucha política y tienen un papel fundamental en el trabajo contra hegemónico y de ruptura de la subalternidad, por el potencial con el que cuentan en la relación de mantener un proyecto de vida, una comunalidad.<sup>4</sup> En este sentido, la constitución de las memorias ha sido un proceso de recuperación y organización de la historia de lucha comunitaria, la cual no está exenta de contradicciones y enfrentamientos entre la misma comunidad, pues al hilar las memorias se abren heridas muy profundas. La memoria implica trabajo, organización de la voz y los silencios como postura de vida.

<sup>4</sup> La comunalidad se relaciona dialécticamente como fruto de la resistencia que permite entender los cambios y modificaciones al interior de la comunidad y las posibilidades de trascender el colonialismo y agrietar la subalternidad.



## LAS DISPUTAS POR LAS MEMORIAS

La disputa por la memoria y el planteamiento de “legitimidad” sobre los proyectos y presentaciones de ésta se pueden observar en los diferentes informes, iniciativas y documentos, políticas de la memoria, que se realizaron en Guatemala, sobre las causales y actores y actoras en el conflicto. Las cuales planteaban espacios de disputa entre grupos, comunidades, clases y estamentos que son una forma de leer e interpretar el conflicto tanto en el ámbito local como en el internacional. Habitualmente, la clase política en el poder impone una visión de las cosas con la que resguarda sus intereses particulares y generales sobre la sociedad. Esto pasó con el CAI, en el cual se implantó una narrativa histórica del conflicto donde la eliminación del enemigo interno era un “bien y salvaguarda” para la nación guatemalteca. Por lo que mediante el desarrollo de una narrativa histórica se trataba de conseguir una consensualidad para el proyecto político que sedimentara, sin responsabilidad estatal por las masacres, la memoria colectiva.

Se realizaron varias investigaciones e iniciativas oficiales. Principalmente dos informes sobre el conflicto en Guatemala. El elaborado por el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), titulado *Guatemala: nunca más*,<sup>5</sup> presentado en 1998 e impulsado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), y el informe *Guatemala: memoria del silencio*,<sup>6</sup> realizado en 1999 por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) en el marco de los

<sup>5</sup> Cfr. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Guatemala: nunca más*, Ciudad de Guatemala, ODHAG, 1998.

<sup>6</sup> Cfr. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala: memoria del silencio*, Ciudad de Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, 1999.

Acuerdos de Paz. Éstos representaron un cuestionamiento a las acciones realizadas por el Estado guatemalteco y tuvieron consecuencias en la sociedad nacional e internacional.

Los informes contribuyeron a que se hablara de la violencia política y la represión, y plantearon varias preguntas sobre las diferentes responsabilidades por la violencia y acerca de las características del Estado guatemalteco. Esto era parte de una larga batalla por la memoria social y la forma en que ésta se disputa. Su articulación corre en diferentes direcciones, pues también en ese tiempo se estaba escribiendo la que llamaron “la historia oficial de las Américas” y la historia general de Guatemala auspiciada por una elite del país: la burguesía económica guatemalteca.

Con ello, la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) presentó el volumen *Guatemala, testimonio de una agresión*,<sup>7</sup> el cual respondía al proyecto del REMHI, y trataba de reivindicar el “honor” del ejército de Guatemala al plantear que el papel de éste fue desinteresado y estuvo orientado a salvaguardar la Constitución y los valores guatemaltecos.

Las diversas iniciativas de recuperación de la memoria histórica han provenido de varios actores y sectores: desde grupos de comunidades, colectivos, asociaciones civiles, exinsurgentes, grupos de mujeres, hasta las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).<sup>8</sup> La memoria, para estos actores, no se revela desde el fracaso o la derrota, sino desde la continuidad. En ese

<sup>7</sup> Cfr. Asociación de Veteranos Militares de Guatemala, *Guatemala, testimonio de una agresión*, Ciudad de Guatemala, Avemilgua, 1998.

<sup>8</sup> Las CPR se autodefine como una organización de familias y comunidades campesinas e indígenas que surgen “de la fuerte ola de represión de los primeros años ochenta, como parte de la estrategia militar de Tierra Arrasada, que optó por exterminar a cuanta población campesina se encontrara, destruir sus viviendas y fuentes de alimentación”. Cfr. Raymundo Elías Vendrell Carme, CPR. *Guatemala. Las CPR de la sierra. Nuestra lucha sigue por una vida digna*. En

sentido, existe una historia abierta que es selectiva y que se recupera por la historia encarnada. Estas iniciativas constituyen un gran trabajo, ya que la forma de tejer la memoria crea una situación tensa entre las comunidades, puesto que implica recrear momentos difíciles, fijar posturas políticas de la vida en las comunidades y bregar por el proceso de recuperación, descomposición y de nuevo recuperación de la salud emocional comunitaria. Una gran parte de las memorias que ponen esa mirada son las memorias de las mujeres.

Esto se puede ver en la iniciativa realizada por la Asociación Kumool (compañera-compañero) integrada por mujeres excombatientes del EGP, en el cual se presenta una construcción de la memoria desde las mujeres en el libro titulado: *Memorias rebeldes contra el olvido: Paasantizila Txumb'al Ti' Sotxeb'al K'u'l*,<sup>9</sup> donde relatan su postura política como mujeres insurgentas e insurrectas, narran su construcción y sujetividad política, sus experiencias y testimonios, las transformaciones en el pensar-sentir en el proceso de lucha, así como las expectativas a futuro, ya que no fueron incluidas en las listas de desmovilizadas de la URNG (todas ellas eran insurgentes en el frente Ho Chi Minh del EGP). Ellas presentaron su palabra aun sabiendo que, si bien el tema de la guerra podría abrir algunas de las heridas, también sería un proceso de sanación colectiva, con la claridad de que tienen el derecho a vivir sin violencia y a la vez reafirmar la vida. Presentaron una visión de la guerra y el conflicto donde se pueden ubicar las diferentes percepciones y preocupaciones como mujeres insurgentas y alzadas, con ocupaciones diversas para la lucha.

---

<https://es.scribd.com/document/59793074/El-Ruido-de-la-Milpa-2a-Parte> (fecha de consulta: enero de 2017).

<sup>9</sup> Cfr. Rosalinda Hernández Alarcón *et al.*, *Memorias rebeldes contra el olvido: Paasantizila Txumb'al Ti' Sotxeb'al K'u'l*, Guatemala, AVANCSO/La Cuerda/Plataforma Agraria/Magna Terra Editores, 2008.

Las memorias se han planteado a partir de la misma complejidad comunitaria que problematiza no sólo la relación de violencia política sino del tejido social entre comunidades. Al mismo tiempo que una parte de las comunidades fueron insurgentas o parte de las CPR, también hubo integrantes de las patrullas de autodefensa civil.<sup>10</sup> Así, problemáticas entretejidas llevaron a que el silencio, la memoria y el olvido conjugaran un conjunto de memorias disidentes.

Entre ellas, junto a las experiencias de recuperación comunitaria de la memoria, también se encuentra la de las memorias de excombatientes que tuvieron una participación política muy fuerte en la zona, como lo muestra el texto de Yolanda Colom, integrante del EGP hasta 1984,<sup>11</sup> en su trabajo *Mujeres en la alborada*,<sup>12</sup> donde plantea una visión de la vida insurgente, los aprendizajes de la lucha político-militar desde el ámbito de la construcción de un proyecto político, humano y cultural, y las especificidades del conocimiento desde la perspectiva de la construcción de la mujer en la lucha revolucionaria y en los proyectos político-ideológicos. También relata, como constelación de luces, varias memorias de cuidado para cultivar la camaradería

<sup>10</sup> Las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) fueron grupos de paramilitares integrados por sectores civiles de las comunidades. Las PAC fueron una parte nodal de la estrategia de contrainsurgencia liderada por el Ejército guatemalteco.

<sup>11</sup> Yolanda Colom militó en el EGP. En 1984 salió de ese agrupamiento y posteriormente participó en la construcción de la organización Octubre Revolucionario. El trabajo realizado por ella es relevante política, literaria y educativamente, pero no lo analizaremos en este documento dado que requeriría un trabajo aparte. Una reflexión al respecto se puede consultar en el texto de Silvia Soriano, "Recuerdos polémicos: memorias y testimonios durante los conflictos bélicos en Guatemala", en *Cuadernos Americanos*, nueva época, año XXV, vol. 1, núm. 135, México, CIALC-UNAM, enero-marzo de 2011, pp. 158-185.

<sup>12</sup> Cfr. Yolanda Colom, *Mujeres en la alborada: guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*, Guatemala, Artemis & Edinter, 1998.

entre las y los integrantes. Detalles decisivos para mantenerse en la lucha, para recordar qué vale la pena y que la vida hay que cuidarla y resguardarla en cada mirada.

Las memorias están también en construcción pues se escriben y discuten poniendo en tensión varias reflexiones de la realidad política. Por ejemplo, las consecuencias de las rupturas revolucionarias, los alcances del proyecto político, las correlaciones de fuerza en la actualidad, la forma en que repercutía la colonialidad y el racismo al interior de las organizaciones. Además de otras problemáticas que se encuentran en discusión: la pertinencia o no de hablar de los asuntos internos de las organizaciones enmarcados en el contexto político actual que se mantiene dentro de una continuidad de políticas de la criminalización y la violencia. Esto se ha dado en varios momentos porque lo que se relata está sobre todo centrado en la lucha política, y las temáticas relativas al cuidado o la reproducción de formas de patriarcado se quedan en segundo plano.

La reconstrucción de la memoria también conlleva un recuento de los aprendizajes durante el conflicto y la forma en que se conjuntaban el proyecto político, la participación y el trabajo de las mujeres dentro de las insurgencias; además de que la organización y la resistencia son parte fundamental en la historia de las poblaciones, la cual va más allá del CAI y cuenta con su propia temporalidad.

Otra construcción de la memoria es la que realizaron las CPR, las cuales han hecho encuentros y esfuerzos importantes para reconocer sus raíces y su historia. Ellas han trabajado desde la interrogante ¿por qué hubo una guerra en Guatemala? Algo relevante es que su reconstrucción de una memoria histórica se enfoca no sólo a las violaciones de los derechos humanos sino en la vida de las comunidades, en el surgimiento de algunas de éstas y en los procesos organizativos fuertemente arraigados que permitieron mantener la vida. Esta posición de avanzar en

la construcción de una memoria amplia y autónoma, realizada por los subalternos, principalmente, por y para las comunidades, plantea la cuestión de la sujetidad política de las comunidades como eje rector, aunado a la insurgencia. Es decir, no es una apreciación desde la victimización, sino la elaboración de lo que implicó, para las comunidades, resistir en condiciones sumamente adversas como fueron el terrorismo de Estado, y la fuerza que se necesitaba tener ante la negativa de incorporarse a las aldeas modelo, y soportar en la montaña. Esto conllevó a hacer los recuentos de la violencia, los recorridos realizados por la población y los momentos constitutivos de las CPR y las diferentes formas de organización para asegurar, en la medida de lo posible, seguridad, salud, educación, vida espiritual y alimentación, aunque también están pendientes varias gestaciones, como el estudio de la correlación de fuerzas existentes durante el conflicto y la relación con los movimientos insurgentes.

La lucha de las CPR no sólo se manifiesta en el recuerdo de las penurias y dolor vivido en el conflicto, sino que implica la fuerza en que la organización fue la forma como pudieron mantener la vida. En este proceso las mujeres ubicaron la necesidad de reconstruir otras partes silenciadas, en las cuales se privilegiaba la memoria de lucha pero no las contradicciones de la organización. Además de que se centraba la memoria en el periodo del conflicto, pero el periodo posterior quedaba a la deriva. Así, la Asociación de Mujeres Indígenas “Voz de la resistencia” (AMIVR) plantea en su texto *En reconstrucción de la memoria histórica, mujeres rompiendo el silencio*, las dificultades que tuvieron en el proceso de reorganización, en donde encontraron varias dificultades para hablar y organizarse. Ubica, también, que su participación comunitaria estaba condicionada por varios factores: “1) las exigencias que suponen las tareas domésticas, 2) las capacidades o habilidades de comunicación oral y escrita, 3) el interés o motivación que puedan tener las mujeres, y 4) la autorización o

‘permiso’ de los esposos, en adición al apoyo de autoridades o líderes locales”.<sup>13</sup>

Ante ello el colectivo de mujeres ubicó que la fuerza para reorganizarse y levantar la voz venía de las compañeras, más que de la organización, y que los espacios de mujeres tenían potencialidades importantes ya que les posibilitaba motivar la participación de más compañeras de acuerdo a las diferentes necesidades que la situación les presentara. Es decir, entre su plan estratégico, estas mujeres cuentan con planteamientos por trabajar: “1) la historia, educación y formación, 2) el fortalecimiento organizativo, 3) la salud, 4) la madre tierra y el territorio, 5) la economía”.<sup>14</sup>

Esto es relevante porque uno de los ejes es la memoria histórica. Esto es importante porque el trabajo organizativo va acompañado de recordar la fuerza que han tenido para organizarse y mantener la vida, y las vivencias que han tenido pueden transformarse en experiencias en otros momentos de la vida. En este sentido, el colectivo ubica que hay otras necesidades y dificultades para organizarse en el tiempo presente, en el cual las memorias presentan enseñanzas. Entre ellas la pertinencia y necesidad de romper con el patrón de victimización y providencialismo, además del trabajo de largo alcance que implica trabajar las repercusiones de las violencias de larga duración que cuentan también con afectaciones en la posibilidad de contactar con la alegría para poder estar en la vida. Así, la vuelta o la pertinencia de la memoria, desde esta perspectiva, es también recordarse entre ellas, las mujeres, que había muchos momentos de cuidado que tuvieron para mantener el sentido comunitario

<sup>13</sup> Cfr. Rosa Francesca [consultora], Asociación de Mujeres Indígenas Voz de la Resistencia, AMIVIR, en *Reconstrucción de la memoria histórica, mujeres rompiendo el silencio*, Guatemala, CISV, 2015, p. 88.

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

y que las etapas de mayor dificultad donde se vivieron dolores y violencias muy fuertes deben ser recordadas para atravesar las heridas y aprender de ellas.

Otro proyecto para la construcción de la memoria es el trabajo realizado por el Colectivo Memoria Histórica, que promovió la “Iniciativa para la reconstrucción y recuperación de la memoria histórica”, bajo el nombre de *El camino de las palabras de los pueblos*,<sup>15</sup> este texto llevó varias décadas para conformarse y constituye un documento de larga duración con el conteo de los diferentes espacios-tiempos. En él se relatan algunas de las múltiples formas que acompañaron a la resistencia y siguen acompañándola, y muestran una temporalidad de las luchas de los pueblos desde antes de la invasión hasta nuestros días, organizadas por ciclos espaciotemporales propios.

Otro trabajo para la memoria es el emprendido por la Asociación para la Justicia y Reconciliación (AJR), la cual fungió, junto con el Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH), como querellante en el proceso que se le siguió a José Mauricio Rodríguez Sánchez y a José Efraín Ríos Montt por los delitos de genocidio y contra los deberes de la humanidad. Para llevar a cabo el juicio se realizó un extenso trabajo sobre memorias para que la población diera sus testimonios, organizara el proceso y mantuviera la fuerza para la querrela, sobre todo con la realización de testimonios de los hechos acontecidos ubicando las diferentes violencias estatales ejercidas para trabajar por su no repetición y por la búsqueda de la justicia en varios ámbitos, no sólo el estatal —por la vía de los juicios—, sino también el comunitario y el social, en el cual una buena parte de la sociedad civil no daba crédito de los hechos acontecidos, los negaba o los concebía como situaciones cruentas del pasado que no tenía caso

<sup>15</sup> Cfr. Memoria Histórica, *El camino de las palabras de los pueblos*, Guatemala, Magna Terra, 2013.



recordar. En este sentido saltaron a la vista un grupo de memorias clandestinas, de cuidado, que presentaron y revivieron la fuerza de las colectividades de mujeres que, en la apertura de la palabra y la voz, pusieron en el centro estas memorias. El lienzo de estas memorias era la vida, sobre todo cuando comprendieron que pasaban por una guerra que violentaba fuertemente el cuerpo de las mujeres en distintos momentos de su vida. Pronto entendieron que las violencias tenían temporalidades transgeneracionales y que la violación, como tortura y esclavitud y otras formas de violencia sexual, presentaban un *continuum* de conflictividad social, el cual estaba calculado contra actores específicos, en particular contra las mujeres.<sup>16</sup> Las memorias, para recuperarse, se abrían poco a poco ya que, cuando varias hablaron, las violencias que habían vivido socialmente tuvieron un fuerte estigma en su familia y en la comunidad, lo cual contribuyó a la profundización del silencio y a la victimización. Esto es relevante, puesto que sus repercusiones son variadas: se centra en el sufrimiento y el dolor y no en la capacidad de transformación y transgresión que las mujeres tienen no sólo para enfrentar la violencia sino para promover otra forma de vida.

En este sentido las diferentes memorias han contribuido a mantener y recuperar la salud, ya que poco a poco se han realizado posicionamientos diversos de las lecturas de la realidad, entre ellos, plantear análisis históricos diferentes, como las responsabilidades políticas de quien realizó el genocidio —los actores intelectuales y materiales—, al igual que la responsabilidad de la sociedad, con lo que se logra identificar que la violencia fue una estrategia con una gran planificación y que, ante ello, romper el

<sup>16</sup> Esto lo podemos ver en el Manual del Centro de Estudios Militares en la investigación realizada por Lily Muñoz, *Mujeres mayas: genocidio y delitos contra los deberes de la humanidad*, Guatemala, Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), 2013.

silencio implicaba también un saneamiento de la comunidad, que contribuía con la estigmatización de las mujeres, al nombrarlas como “mujer de soldado”.

Así, el proceso implicó abrir heridas y traspasarlas, porque los temas de las memorias llevaron a la reflexión política y a un posicionamiento en el cual era indispensable preguntarse sobre los impactos de la represión y la violencia en la comunidad y en ellas mismas. Esto es nodal porque a las mujeres se nos ha educado para ayudar y servir, por lo que en colectividad han problematizado la forma en que se hace y se concibe la política, los medios y formas de movilización para poder enfrentar los limitantes que aún se encuentran en su cuerpo para formular una propuesta política posible, deseable y coherente, que se plantee desde una visión de las mujeres, no excluyente y comunitaria.

Esto lo han consolidado desde diversos espacios, uno de ellos es la articulación de grupos donde se narran los diferentes recuerdos, realizando relatos que les permitan recuperar la salud integral. Varios grupos han afianzado un espacio de mujeres y para mujeres en el cual han logrado su participación y con ella el poder influir en la toma de decisiones desde sus propias realidades y reflexiones. También han desarrollado lugares para formarse y sanarse. Desde la perspectiva que la sanación implica, no sólo trabajar los dolores causados por la guerra y por los procesos de dominio patriarcal, sino también la búsqueda de la justicia en los cuerpos; vinculada con reflexiones político-culturales y corpo-espirituales, por lo que el tema de la sanación une varias perspectivas políticas como lo ha trabajado el colectivo Actoras de Cambio en Guatemala, en donde la sanación se concibe como:

el proceso en el que las mujeres fueron retomando la responsabilidad de su propia mejoría. Por ejemplo [...] fue un descubrimiento de lo que efectivamente era necesario hacer y la necesidad de empezar a deconstruir o que tenemos puesto en el cuerpo y las mentali-

dades, a partir de otras metodologías no basadas sobre el discurso de los derechos. Además, partir de las historias emocionales de las mujeres, no sólo desde el discurso.<sup>17</sup>

Otra integrante del grupo, Liduvina Méndez, plantea que:

[...] la propuesta de sanación tiene una gran dosis de feminismo, una gran dosis también de toda la cosmovisión maya, que son construcciones que se van dando en Guatemala con quien quiere hacerlo. Con quien quiere entrarle al tema del racismo, con quien quiere entrarle con lo que nos pasa a las mujeres, y en esa gran confluencia entendernos a nosotras mismas como seres integrales.<sup>18</sup>

En este sentido, cuando los grupos hacen el trabajo de sanación, plantean que ésta no pasa por la mercantilización y la piensan en sentido integral, que comprende más que la salud física y atiende diferentes corporalidades como pueden ser el cuerpo físico, mental, espiritual, colectivo y el cuerpo-territorio. La referencia a la sanación como forma de nombrarse es porque ellas mismas han dotado de sentido a esta palabra en las prácticas cotidianas en las cuales las amplían a todos los cuerpos que mencionamos anteriormente. Para mantener el trabajo y la posibilidad de la sanación se retoman saberes ancestrales, diálogos intergeneracionales y empatías sororarias. Lo cual les permite conjugar diferentes herramientas para trabajar una vida digna que enlaza la defensa del cuerpo-tierra e integra la “recuperación y defensa del territorio tierra como una garantía del espacio concreto territorial donde se manifiesta la vida de los cuerpos”.<sup>19</sup> Por lo que considero que hay una fuerza crítica,

<sup>17</sup> Actoras de Cambio, Liduvina Méndez [ed.], *Metodología de formación de sanación con mujeres sobrevivientes de violencia sexual y de la guerra en Guatemala*, Guatemala, 2015, 70 pp.

<sup>18</sup> *Loc. cit.*

<sup>19</sup> *Cfr.* Lorena Cabnal, “Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”,

transformadora y epistemológica en los grupos de mujeres que constantemente retejen la vida. Además las formas de sanación abarcan una pluralidad de maneras y de concepciones del mundo que responden a las cosmovisiones y audiciones así como a las percepciones de la vida como se puede relatar desde diferentes concepciones de salud-enfermedad o equilibrio. Un concepto ancestral de la relación de la “enfermedad”, es que cuando la salud no está bien, se debe a un desajuste energético en el cual se ve una relación de totalidad y se atienden diferentes centros energéticos que van más allá de una persona sino que se conjuntan de forma dialéctica con el entorno y el universo.

Esta lectura del estar en el mundo tiene consecuencias en el análisis de la realidad. Pues regresar a la sanación desde un contexto de violencia y guerra ha llevado a que se identifiquen las responsabilidades históricas, las diferentes subjetidades políticas y las formas de hacer política. En este sentido, la potencialidad crítica y colaborativa de las mujeres es fundamental para construir una práctica de cuidado a la salud. Consideramos que es importante poner en relieve esta apuesta política de las mujeres y las diversas formas organizativas que han impulsado por varios aspectos, desde el ámbito de los saberes a las memorias de cuidado y de sanación.

#### LAS TRANSMISIONES DE SABERES: REDES DE CONEXIONES. SUEÑOS Y MEMORIAS

La transmisión de memorias ha permitido la permanencia y conocimiento de formas diferentes de preservación de la vida, la salud y la subjetividad política. Ya que éstas actualizan expe-

---

en *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR, Las Segovias, 2010. En <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>, 23 pp. (fecha de consulta: enero de 2017).

riencias, posibilitan la comprensión y concreción de momentos específicos de la vida y en algunos momentos sirven de apoyo y contención de diferentes lazos con el mundo. Las memorias posibilitan mantener redes de cuidado. Con respecto al ámbito psicocorporal también se enfrentan a miradas contrapuestas o en disputa, por ejemplo, cuando las visiones y percepciones del cuerpo se cruzan con la concepción judeocristiana y la de la tradición mesoamericana, se combinan percepciones distintas en donde se transfigura y actualiza una visión ético-política de transformación del mundo.

Consideramos que los relatos, las memorias y la dialogicidad son un espacio de lucha política y tienen un papel fundamental en el trabajo contrahegemónico y de ruptura de la subalternidad, por el potencial con el que cuentan para mantener un proyecto de vida, una comunalidad, la cual funciona como fruto de la resistencia que permite entender los cambios y modificaciones al interior de ellas y las posibilidades de trascender el colonialismo, las desigualdades por motivos de género y socavar el racismo cotidiano. En este sentido, la constitución de este tipo de memorias en la Guatemala posconflicto ha sido un proceso de recuperación y organización de lucha comunitaria, no exenta de contradicciones y enfrentamientos entre la misma comunidad.

En ese sentido las memorias mantenidas por las mujeres que se asumen como sanadoras han preservado varios elementos importantes. Comprender que existe una pluralidad diversa de saberes, que se entrecruza en diferentes espacios-tiempos, que muchos de los trabajos que realizan como sanadoras —con la amplitud de esta relación— es mantener la vida, pues ser sanadora implica un aporte a la comunidad en tanto que es algo que representa formas de equilibrio comunitario, lo cual parte de un análisis profundo de las relaciones sociales y de la complejidad sociopolítica.

Entre estas apuestas de memoria podemos encontrar varias, desde algunas autónomas, algunas integradas sólo por mujeres,

asociaciones, hasta otras institucionales, integradas por la sociedad civil; a todas las une un hilo, el que distingue el tema de la sanación o el trabajo de la salud integral como un elemento relevante. Una de ellas es la Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew, Guatemala, la cual tiene como uno de sus objetivos principales mantener redes de acompañamiento entre mujeres, donde se engarza un análisis político de la situación existente, de la realidad de opresión y despojo territorial. La red descubre cómo la interseccionalidad de opresiones afecta la vida cotidiana y se manifiesta en la salud y en la posibilidad de mantener el hilo comunitario ante la disgregación e individualidad promovida por el capital. Esta red se caracteriza porque conjunta a mujeres sanadoras, que defienden sus territorios y que luchan contra las diferentes violencias patriarcales, en las cuales también ven como uno de los elementos centrales de reflexión política el cuerpo territorio como primer espacio de trabajo, así como las memorias que guardan la fuerza raigal de “la red de la vida”.

La colectiva Actoras de Cambio también ha realizado un trabajo sistemático para recobrar la alegría de las mujeres mediante la colectividad y los espacios de recuperación de las memorias teniendo en cuenta que durante el conflicto armado interno en Guatemala la violencia y los crímenes sexuales fueron mantenidos en silencio. Por ello realizan un profundo trabajo mediante la escucha y la construcción de relaciones horizontales en donde las mujeres son protagonistas de sus propios procesos de sanación.

También se encuentran algunas iniciativas, como el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), en el cual se ha realizado un trabajo por resaltar no sólo las memorias de las violencias sino también de las resistencias, en ese sentido relacionan la transmisión de conocimientos desde lugares y relatos de enunciación que tratan de romper con el providencialismo y la victimización, narrando una historia de larga duración que

plantee otra temporalidad y que a su vez permita visibilizar la sujetidad política.<sup>20</sup>

Otra iniciativa es la de las Mujeres Mayas Kaqla, la cual ha realizado un profundo trabajo de sanación y de memorias al re-tejer varias herramientas para mantener la salud. De acuerdo con esto, en el documento “Tramas y trascendencias. Reconstruyendo historias con nuestras abuelas y madres” conjuntaron las memorias, los recuerdos y los traumas para, en sus palabras, “construir conocimientos que nos ayuden notablemente a liberarnos de las opresiones y de sus efectos, en búsqueda de una vida con más posibilidades de armonía e integración entre lo que existe”.<sup>21</sup> Ellas hicieron un libro de las mujeres donde construyeron la historia desde sus recuerdos y desde saberes colectivos. Todas estas apuestas por las memorias se concretan con la sanación, pues las memorias son simientes de vida, ya que tejerlas en sus diferentes formas tiene como uno de sus objetivos potenciar el rostro-corazón de la comunalidad en la medida de lo posible.

La recuperación y lucha más importante para la población es la manutención y cuidado de su cuerpo-territorio. Este cuidado al territorio también implica la relación de manutención de la humanidad y la espiritualidad, aún en los tiempos de guerra, que, bajo y con la montaña, con las comunidades, pudieron salvaguardar la semilla, la vida. Las memorias en este sentido son también una incitación poderosa para mantener la lucha contra las injusticias, el dominio y el oprobio. Donde una de las posibilidades comunitarias es volver a la semilla.

<sup>20</sup> Este trabajo se encuentra en el documento: CALDH, María José Pérez Sián [investigadora], *Las voces de las mujeres persisten en la memoria colectiva de sus pueblos. Continuum de violencias y resistencias en la vida, cuerpo y territorio de las mujeres*, Guatemala, CALDH, 2014.

<sup>21</sup> Cfr. Mujeres Mayas Kaqla, *Tramas y trascendencias. Reconstruyendo historias con nuestras abuelas y madres*, Guatemala, Magna Terra, 2011, p. 9.

## LA VUELTA A LA SEMILLA

La “vuelta a la semilla” se refiere principalmente a la posibilidad de las comunidades y, por tanto, las mujeres, de retomar la sujetividad política<sup>22</sup> y la apropiación y posibilidad de construir un proyecto que les permita tener una fuerza para encauzar alternativas a la realidad imperante, y contra las distintas formas de dominación y opresión que les permita superar la relación de subalternidad.

Con estas memorias las mujeres hacen una crítica a los tiempos que se plantearon en las organizaciones políticas, desde las institucionales hasta las insurgentes. Por ejemplo: después de la firma de los Acuerdos de Paz se dejaron claros los límites de éstas para construir una ciudadanía amplia, ya que se constituyó una restringida, pues no se dio término a las relaciones racistas y coloniales y se atendió de manera precaria la construcción de otras relaciones sociales. La ruptura de la “paz y la tranquilidad” se develó con todas sus consecuencias. Se hicieron evidentes los silencios estatales y familiares, se presentaron mu-

<sup>22</sup> El reconocimiento como “grupos étnicos” por parte del Estado guatemalteco empezó a darse en la constitución de 1985, en la cual participó un indígena k’iche’, Mauricio Quixtán. Sin embargo el reconocimiento como pueblos indígenas se obtuvo hasta los Acuerdos de Paz, sin llegar a ser reconocidos en la constituyente. El reconocimiento como parte de la correlación de fuerzas después del conflicto se obtuvo de manera limitada, pues se centró en derechos culturales, sin incluir los derechos políticos y económicos. El no reconocimiento de autogobierno, territorialidad, una política de recuperación de tierras fue una muestra de la voluntad de mantener la política colonialista; ante la contundencia del movimiento y las secuelas del conflicto se reconoció la subjetividad política de las comunidades. Aún después de los Acuerdos de Paz, las demandas de memoria y justicia constituyen una batalla que se está llevando a cabo. No sólo en el ámbito del reconocimiento de las políticas genocidas, sino en el de las demandas sociopolíticas y las críticas a la configuración estatal actual y de la clase política en el poder.



chas más preguntas que respuestas. Se hicieron las reflexiones, autocríticas y análisis de la realidad guatemalteca y, finalmente, se cuestionaron decisiones a varias lunas de por medio, a la toma de posturas políticas divergentes, intracomunitarias, así como la acumulación de fuerzas que se requieren constituir para conseguir una vida digna y lo que se entiende por ésta.

También se reconoció el trabajo de las comunidades y, dentro de ellas, el de las mujeres que en la resistencia constituyeron su base material y moral propia a pesar de toda la acción psicológica represiva que existía, y también se habló del retorno de hombres y mujeres que después de alzarse regresaron con mayor pobreza y con duras condiciones. Pese a ello, han trabajado porque sanen las dolorosas heridas mediante el nombrar, escribir y relatar las violencias vividas para refundar su socialidad y estructurar los diferentes ciclos de su historia. Estos hechos las han llevado tanto a transformar lo local y cuestionar lo nacional como a facilitar la posibilidad aún abierta de preguntarse por la historia reciente para transformarla, llevando tras de sí preguntas que llevan a imaginar y a cuestionarse la posibilidad de constitución de otras construcciones de relaciones sociales.

Para pensar o problematizar la posibilidad de construcción de un nuevo tipo de relaciones también es relevante el trabajo que se realizó con el fin de traspasar la precariedad y sostener demandas y proyectos políticos que traten de articular otras formas de organización social donde se apele a relaciones diferentes para enfrentar el racismo, el patriarcado y la colonialidad del Estado existente que mantiene una fuerte ofensiva, ya sea en tiempos de guerra o en tiempos de paz.

A lo anterior hay que agregar la imposición de concepciones temporales y espaciales que mantienen los ejes de dominación en los ámbitos simbólicos y corporales, que han permitido controlar y arrebatar a la población su fuerza, su energía libidinal y organización social y las formas en que pueden actualizar su

temporalidad comunitaria sin excluir la nacional. Sin embargo, los “subterfugios” o la fuerza raigal de los pueblos, sus historias y sus concepciones, se han mantenido para resistir, con diferentes formas de organización y lucha, unas civiles, legales y abiertas o clandestinas que permiten que ante tanta violencia y muerte se siembre la semilla de la vida y se plantee una posibilidad de transformación de la comunidad, del Estado y, principalmente, la recuperación de la alegría en el cuerpo-territorio, en la cual *la vida digna será la costumbre*.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Actoras de Cambio, Méndez Liduvina [ed.], *Metodología de formación de sanación con mujeres sobrevivientes de violencia sexual y de la guerra en Guatemala*, Guatemala, 2015.
- Asociación de Veteranos Militares de Guatemala, *Guatemala, testimonio de una agresión*, Ciudad de Guatemala, Avemilgua, 1998.
- CALDH, Pérez Sían, María José [ed.], *Las voces de las mujeres persisten en la memoria colectiva de sus pueblos. Continuum de violencias y resistencias en la vida, cuerpo y territorio de las mujeres*, Guatemala, CALDH, s/f.
- CEH, *Guatemala: memoria del silencio*, t. II, Guatemala, UNOPS, 1999.
- Colom, Yolanda, *Mujeres en la alborada: guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*, Guatemala, Artemis & Edinter, 1998.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala: Memoria del silencio*. Guatemala, Ciudad de Guatemala, Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, 1999.
- Dussel, Enrique, *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana*, México, Nueva América, 1998.

- Francesca, Rosa [consultora] Asociación de Mujeres Indígenas Voz de la Resistencia, AMIVIR, en *Reconstrucción de la memoria histórica, mujeres rompiendo el silencio*, Guatemala, CISV, 2015.
- Fulchiron, Amandine, *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de la violación sexual durante el conflicto armado*, Guatemala, ECAP/UNAM/G-F&G Editores, 2009.
- Grupo de Mujeres Mayas Kaqla, *La palabra y el sentir de las mujeres mayas de Kaqla*, Guatemala, Cholsamaj, 2004.
- Hernández Alarcón, Rosalinda *et al.*, *Memorias rebeldes contra el olvido: Paasantizila Txumb'al Ti' So'xeb'al K'u'l*, Guatemala, AVANCSO/La Cuerda/Plataforma Agraria/Magna Terra Editores, 2008.
- López de la Vega, Mariana, “Caminos de esperanza: las memorias en Guatemala, El territorio Ixil”, en Rigoberto Reyes Sánchez y Fabián Campos [coord.], *Cartografías del horror. Memoria y violencia política en América Latina*, México, La Casa del Mago, 2015.
- Marini, Ruy Mauro, “Intervención en el debate sobre ‘La cuestión del fascismo en América Latina’”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 18, México, Ediciones Era, octubre-diciembre de 1978, pp. 21-29.
- Memoria Histórica, *El camino de las palabras de los pueblos*, Guatemala, Magna Terra, 2013.
- Méndez, Liduvina, *Metodología de formación sanación con mujeres sobrevivientes de violencia sexual y de la guerra en Guatemala*, Guatemala, Argrafic, 2015.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Guatemala: nunca más*, Ciudad de Guatemala, ODHAG, 1998.
- Villa Avendaño, Anelí, “Memorias de la guerra contrainsurgente en Guatemala: hacia una ruptura de la victimización”, en *Entre-diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 6, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Instituto de Estudios Indígenas-UNACH, primavera-verano de 2016.

*Textos digitales*

- Cabnal, Lorena, “Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”, en *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR, Las Segovias, 2010. En <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf> (fecha de consulta: enero de 2017).
- Vendrell, Carme, Raymundo Elías, Las CPR de la sierra. *Nuestra lucha sigue por una vida digna*, Guatemala, CPR, en <https://es.scribd.com/document/59793074/El-Ruido-de-la-Milpa-2a-Parte>.